

[La web de Delegación de Gobierno en Madrid usa una imagen de la manifestación neonazi](#)

Enviado por ter el Lun, 05/23/2016 - 15:28

Foto portada:

MINISTERIO ▾ DELEGACIONES ▾ ÁREAS ▾ SERVICIOS ▾ PRENSA ▾ PUBLICACIONES ▾ ENLACES 🔍

Inicio > Delegaciones > Delegaciones del Gobierno > Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid > Comunicación de Concentraciones y Manifestaciones

Comunicación de Concentraciones y Manifestaciones

Requisitos establecidos legalmente para comunicar las manifestaciones y concentraciones

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 9/1983 de 15 de julio, reguladora del Derecho de Reunión, "la celebración de reuniones en lugares de tránsito público y de manifestaciones deberán ser comunicadas por escrito a la Autoridad Gubernativa correspondiente por los organizadores o promotores de aquéllas, con una antelación de diez días naturales, como mínimo y treinta como máximo", además, "cuando existan causas extraordinarias y graves que justifiquen la urgencia de la convocatoria y celebración de reuniones en lugares de tránsito público o manifestaciones, la comunicación, [...] podrá hacerse con una antelación mínima de 24 horas".

REQUISITOS

Sección principal:

[Libertades](#)

Cuerpo:

La web de Delegación de Gobierno en Madrid utiliza una **imagen de la manifestación convocada el sábado 21 en Madrid por colectivos neonazis** para ilustrar su sección de 'Requisitos establecidos legalmente para comunicar las manifestaciones y las concentraciones'.

En la sección en la que aparece la imagen de la manifestación se explica que las manifestaciones y concentraciones deben comunicarse con un mínimo de 10 días de antelación y un máximo de un mes, así como la información a aportar a la hora de comunicar la convocatoria y el contacto de Delegación de Gobierno al que hacer llegar la comunicación.

El pasado 21 de mayo, alrededor de 800 personas participaron en una manifestación convocada por el Hogar Social Madrid, un centro social de carácter neonazi ubicado en Tetuán y al que se relaciona con varias **agresiones racistas** que han tenido lugar en el barrio madrileño. La manifestación, que recorrió el centro de Madrid bajo el lema **"Defiende España, defiende a tu gente"**, tenía como objetivo promover la discriminación contra colectivos de personas migrantes y refugiadas.

La delegada de Gobierno en Madrid, Concepción Dancausa, dio su visto bueno a la convocatoria a pesar de que varias organizaciones sociales y hasta el Ayuntamiento de Madrid solicitaron que se prohibiera la manifestación debido a su **carácter xenófobo**.

[Leer más: Madrid pide a Delegación de Gobierno que desautorice la manifestación ultra del sábado](#)

Varias miles de personas marcharon en una manifestación paralela para reclamar un Madrid solidario.

[Leer más: Madrid para todas: Multitudinaria manifestación antifascista en Madrid](#)

MINISTERIO ▾ DELEGACIONES ▾ ÁREAS ▾ SERVICIOS ▾ PRENSA ▾ PUBLICACIONES ▾ ENLACES 🔍

Inicio > Delegaciones > Delegaciones del Gobierno > Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid > Comunicación de Concentraciones y Manifestaciones

Comunicación de Concentraciones y Manifestaciones

Requisitos establecidos legalmente para comunicar las manifestaciones y concentraciones

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 9/1983 de 15 de julio, reguladora del Derecho de Reunión, "la celebración de reuniones en lugares de tránsito público y de manifestaciones deberán ser comunicadas por escrito a la Autoridad Gubernativa correspondiente por los organizadores o promotores de aquéllas, con una antelación de diez días naturales, como mínimo y treinta como máximo", además, "cuando existan causas extraordinarias y graves que justifiquen la urgencia de la convocatoria y celebración de reuniones en lugares de tránsito público o manifestaciones, la comunicación, [...] podrá hacerse con una antelación mínima de 24 horas".

REQUISITOS

Pie de foto:

Impresión de pantalla de la web de Delegación de Gobierno en Madrid tomada el 23 de mayo de 2016.

Temáticos:

[Neonazis](#)

Geográficos:

[Madrid](#)

Nombres propios:

[Hogar Social Madrid](#)

[Concepción Dancausa](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría:

[Diagonal](#)

Formato imagen portada:

grande

Tipo de artículo:

[Normal](#)

